

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

EJERCICIO 2014

1. Actividad de la entidad

Los fines de la Fundación Prodean son:

- El fomento de la solidaridad entre la ciudadanía, y la sensibilización, promoción y formación del voluntariado.
- La promoción y apoyo de todo tipo de actividades de carácter cultural, formativo, social y medioambiental, especialmente las dirigidas a la infancia, a la juventud, a la mujer, a los mayores y a la integración de los inmigrantes.
- El desarrollo de zonas rurales o deprimidas y de sus habitantes tanto en España como en el extranjero, así como los proyectos de Cooperación al Desarrollo.
- El fomento de la tolerancia y de los valores éticos y cívicos, en los ciudadanos, en especial entre los más jóvenes.
- Prestar servicios de tutela, curatela y de guarda para aquellas personas que lo soliciten y para aquellas que tengan incapacidad jurídica de obrar y de administrar su patrimonio e ingresos.
- Usuarios y beneficiarios: niños, jóvenes, mujeres y personas mayores.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en especial la del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel y principios contables.

- Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad.
- Se han formulado de acuerdo con las directrices del PGC para entidades sin fines lucrativos (R.D. 1491/2011 de 24 de octubre) y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- Los importes contenidos en los documentos que componen estas cuentas anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, están expresados en euros.
- Las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 fueron formuladas por el Patronato de Gobierno de la Fundación el día 21 de junio de 2014. La Fundación no posee filiales ni pertenece a ningún grupo y por tanto no presenta cuentas anuales consolidadas.

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2014

c) Comparación de la información.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

2.1 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los patronos han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

La Fundación sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Fundación no excede de los parámetros considerados de normales para el sector en el que opera.

2.4 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, que así lo exige, se presentan junto con cada una de las partidas integrantes del balance de situación al 31 de diciembre de 2014, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, las cifras correspondientes al ejercicio anterior. La información en ambos periodos se presenta con los mismos principios contables, criterios y normas de valoración.

3. Excedente del ejercicio 2014

	<u>Importe</u>
Variación Neta del Patrimonio :	-351.258,90 €
Distribución: A compensar Remanente:	- 351.258,90 €



MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2014

4. Normas de registro y valoración

Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al siguiente criterio:

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2%
Equipos informáticos	25%
Elemento de transporte	2%

4.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.1, relativa al inmovilizado material.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2014

Arrendamiento financiero

La Fundación no tiene contratado ningún arrendamiento de esta tipología.

Arrendamiento operativo

En los casos en los que la Fundación actúa como arrendadora, los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

En los casos en los que la Fundación actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2014

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como por las pérdidas fiscalmente compensables.

A la Fundación le es aplicable el régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, según el cual, gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2014

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la

contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Patronos de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2014

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2014

Coste	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y construcciones	1.388.060,11 €	91.617,08 €		1.479.677,19 €
Elementos de transporte	17.880,00 €	10.900,00 €		28.780,00 €
Equipos Informáticos	12.020,24 €			12.020,24 €
Total coste	1.417.960,35 €	102.517,08 €	0,00 €	1.520.477,43 €

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Saldo final
Terrenos y construcciones	-155.117,38 €	-12.819,45 €	83.677,00 €	-84.259,83 €
Elementos de transporte	-17.880,00 €	-66,61 €		-17.946,61 €
Equipos informáticos	-11.539,64 €	-480,70 €		-12.020,24 €
Total amortización	-184.537,02 €	-13.366,76 €	83.677,00 €	-114.226,68 €

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.417.960,35 €	1.520.477,43 €
Amortizaciones	-184.537,02 €	-114.226,68 €
TOTAL NETO	1.233.423,33 €	1.406.250,75 €

**MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2014**

Ejercicio 2013

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Terrenos y construcciones	1.316.753,21 €	71.306,90 €		1.388.060,11 €
Utilaje	0,00 €			0,00 €
Elementos de transporte	17.880,00 €			17.880,00 €
Equipos informáticos	12.020,24 €			12.020,24 €
Total coste	1.346.653,45 €	71.306,90 €	0,00 €	1.417.960,35 €

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Terrenos y construcciones	-131.798,03 €	-24.281,50 €	962,15 €	-155.117,38 €
Elementos de transporte	-17.880,00 €			-17.880,00 €
Equipos informáticos	-8.656,08 €	-2.883,56 €		-11.539,64 €
Total amortización	-158.334,11 €	-27.165,06 €	962,15 €	-184.537,02 €

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.346.653,45 €	1.417.960,35 €
Amortizaciones	-158.334,11 €	-184.537,02 €
TOTAL NETO	1.188.319,34 €	1.233.423,33 €

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

De los elementos del inmovilizado material, los elementos totalmente amortizados en el ejercicio 2014 son los equipos informáticos.

Las principales adiciones del ejercicio 2014 corresponden principalmente a la siguiente herencia recibida por la Fundación:

- La propiedad (100%) de una casa, situada en Carmona (Sevilla).
- Finca en Carmona (Sevilla).
- Elemento de transporte.

**MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2014**

6.- Inversiones inmobiliarias

- Local Plaza Rodríguez de la Fuente, 10 – San Juan de Aznalfarache (Sevilla) 60.101,21 €
- Piso en C/ Marruecos, 14. 3º Izq.- Córdoba 80.000,00 €
- Piso C/ José Luis de Casso, 4 Sevilla 20.233,06 €
- Casa Ximénez de Enciso, 25 Sevilla 450.000,00 €

Inversiones Inmobiliarias 610.334,27 €

Ejercicio 2014

Coste	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Inversiones Inmobiliarias	610.334,27 €			610.334,27 €
Total coste	610.334,27 €	0,00 €	0,00 €	610.334,27 €

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Inversiones Inmobiliarias		-12.206,48 €	-83.677,00 €	-95.883,48 €
Total amortización	0,00 €	-12.206,48 €	-83.677,00 €	-95.883,48 €

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	610.334,27 €	610.334,27 €
Amortizaciones	0,00 €	-95.883,48 €
TOTAL NETO	610.334,27 €	514.450,79 €

Las inversiones inmobiliarias de la Fundación se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

Véase Nota 7 para más detalle sobre el uso y destino de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias.

Ingresos y gastos relacionados:

En los ejercicios 2014 y 2013 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Fundación ascendieron a 17.239,36 € y 18.648,98 € respectivamente.

MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2014

7.- Arrendamientos

En su posición de arrendadora, al cierre del ejercicio 2014 y 2013 la Fundación tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Valor nominal	
	2014	2013
Menos de un año	16.447,00 €	16.324,98 €
Entre uno y cinco años	51.952,00 €	51.464,88 €
Más de cinco años		0,00 €
Total	68.399,00 €	67.789,86 €

El importe de las cuotas reconocidas como ingresos en el ejercicio, es el siguiente:

	2014	2013
Cuotas reconocidas en el ejercicio	17.239,36	18.648,98

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Fundación al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

1.- Arrendamiento de un local comercial de uso distinto al de vivienda en San Juan de Aznalfarache. (Sevilla). El contrato de arrendamiento se inició en 1999 y la duración del mismo es de 20 años. Asimismo, los importes por rentas cobrados durante el ejercicio 2014 y 2013 - han ascendido a 12.987,60 € y 12.866,22 € respectivamente.

2.- Arrendamiento de un piso en Córdoba, en la C/ Marruecos (Córdoba). La Fundación recibió este inmueble por una herencia, y ya estaba alquilado. La voluntad de la persona fallecida era que la cantidad que se cobra por el alquiler siguiera vigente sin sufrir incremento mientras sea la persona que disfruta el alquiler la misma. Asimismo, el importe por rentas cobrados durante el ejercicio 2014 y 2013 han ascendido a 1.658,76 € y 1.658,76 € respectivamente.

3.- Arrendamiento de una casa en Sevilla, en la C/ Ximénez de Enciso (Sevilla). La Fundación recibió la propiedad del inmueble por herencia. Se alquiló en 2011 por dos años prorrogables. La Fundación ha recibido en concepto de alquiler 1.800,00 €. Este alquiler se ha prorrogado en el 2014 manteniendo el mismo importe.

4.- Arrendamiento de un Piso en C/ José Luis de Casso (Sevilla), del que la Fundación tiene un porcentaje recibido por herencia. En concepto de alquiler ha recibido en 2014 793,00 €.

Los gastos ocasionados en los inmuebles alquilados corren por cuenta de los inquilinos, aunque siempre solicitan a la Fundación la autorización para realizar mejoras.

**MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2014**

8- Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.	30.952,12 €	30.952,12 €	0,00 €	0,00 €	30.952,12 €	30.952,12 €
Préstamos y partidas a cobrar.	0,00 €	0,00 €	200.300,20 €	300.300,20 €	200.300,20 €	300.300,20 €
Total	30.952,12 €	30.952,12 €	200.300,20 €	300.300,20 €	231.252,32 €	331.252,32 €

Dentro del epígrafe préstamos y partidas a cobrar la Fundación a 31 de diciembre de 2014 mantiene registradas IPF por importe de 200.000 euros, con vencimiento en el ejercicio 2016, así como préstamos por importe 142.103 euros que han sido deteriorados. Así mismo, durante el ejercicio 2014 se ha producido el cobro de parte de los préstamos concedidos que se encontraban deteriorados al 31 de diciembre de 2013, lo que ha supuesto un ingreso por importe de 429.279,50 euros, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la Cuenta de Resultados adjunta.

Deterioros:

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros aplicados en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	571.383,07 €	429.279,50 €	142.103,57 €

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2013 y 2012 es el siguiente:

**MEMORIA ABREVIADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2014**

	Otros activos financieros		Créditos, derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	253.940,31 €	579.940,31 €	0,00 €	0,00 €	253.940,31 €	579.940,31 €
Préstamos y partidas a cobrar	48.647,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	48.647,00 €	0,00 €
Total	302.587,31 €	579.940,31 €	0,00 €	0,00 €	302.587,31 €	579.940,31 €

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Fundación no ha registrado deterioros de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo.

8.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existen saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

9. Patrimonio Neto y Fondos propios

La dotación fundacional está compuesta por:

En efectivo:	8.279,96 €
Local en Avda. Adolfo Suárez, 26. 1ª pl. 3- Sevilla	<u>30.084,55 €</u>
	38.364,51 €

9.1 Reservas : 1.076.118,66 Euros

De ejercicios anteriores:	1.169.506,53 €
Resultado ejercicio 2014:	-351.258,90 €

9.2 Subvenciones, donaciones y legados

El detalle de la composición del saldo al cierre de los ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Donaciones y legados de capital	1.908.946,90 €	1.830.854,44 €
Otras subvenciones, donaciones y legados	263.467,15 €	420.593,75 €
Total	2.172.414,05 €	2.251.448,19 €

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

